

Invitación a la suscripción

Lourdes Mella Méndez (dir.)

Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo

Cambios en la relación laboral individual y nuevos retos para
el contrato de trabajo (España, Portugal, México, Francia) **4**
Coordinador: Duarte Abrunhosa e Sousa

PETER LANG



PETER LANG

INTERNATIONALER VERLAG DER WISSENSCHAFTEN

Descripción del contenido

Esta colección está compuesta por 5 volúmenes, que recogen una selección de los mejores trabajos presentados en el Congreso Inaugural de la Comunidad internacional CIELO LABORAL (www.cielolaboral.com), celebrado en Oporto en 2016. A efectos de garantizar la calidad de la publicación, la selección de los trabajos a publicar estuvo a cargo de una comisión internacional de expertos y se realizó conforme al procedimiento de evaluación de doble ciego.

El Volumen IV, titulado *Cambios en la relación laboral individual y nuevos retos para el contrato de trabajo*, contiene trabajos de profesionales y académicos de diferentes países, como España, Portugal, México y Francia. Este cuarto volumen está dirigido y editado por Lourdes Mella Méndez (Coordinadora General de CIELO LABORAL) y coordinado por Duarte Abrunhosa e Sousa (miembro del Comité Ejecutivo de CIELO LABORAL).

Desde el punto de vista del contenido, el Volumen IV se integra de dos partes, ocupándose, la primera de ellas, de aspectos generales de la relación individual de trabajo, como, por ejemplo, el análisis crítico de las invenciones del trabajador, patentes y su motivación en la economía de la innovación, el valor de la autonomía efectiva de la voluntad del trabajador en el Derecho del Trabajo contemporáneo, la objeción de conciencia por motivos religiosos, la progresiva equiparación de las condiciones laborales de los trabajadores indefinidos y temporales desde el Derecho europeo, los desafíos de la regulación del tiempo de trabajo desde igual enfoque o, en fin, la protección del medio ambiente desde el Derecho del Trabajo francés y español. La segunda parte de este volumen analiza otras figuras clave del contrato de trabajo desde el derecho portugués, como la movilidad geográfica del trabajador y el deber de no concurrencia de este último con los intereses del empresario e, incluso, ciertos elementos del despido.

Índice

JESÚS CRUZ VILLALÓN

Invenções del trabajador, patentes y su motivación en la economía de la innovación.

ANTONIO ÁLVAREZ DEL CUVILLO

La autonomía efectiva de la voluntad del trabajador en el Derecho del Trabajo contemporáneo.

SUSANA SOUSA MACHADO

Objecção de consciência por motivos religiosos no contexto da relação laboral.

PILAR NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS

Hacia la equiparación de las condiciones de trabajo de los trabajadores indefinidos y temporales en el Derecho Europeo: impacto de la jurisprudencia comunitaria en el derecho español.

LARA NOGUEIRA FERREIRO

Los programas de ayuda a la contratación de personal investigador de carácter estatal tras la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

TATSIANA USHAKOVA

Desafíos de la regulación del tiempo de trabajo en el Derecho de la Unión Europea.

JESÚS RODRÍGUEZ CEBREROS

Efectos de las transformaciones al ordenamiento jurídico laboral en México.

FRANCK HÉAS

La protection de l'environnement en Droit français du Travail.

FRANCISCO PÉREZ AMORÓS

Derecho del Trabajo, Derecho al Empleo y medio ambiente.

TIAGO PIMENTA FERNANDES

O regime jurídico da mobilidade geográfica do trabalhador em Portugal: novos desafios.

NUNO SOUSA E SILVA

A concorrência desleal como limite à mobilidade de trabalhadores.

DUARTE ABRUNHOSA E SOUSA

Pactos de não concorrência laborais como instrumento de (des)incentivo da economia – o case study do Estado da Califórnia.

JOÃO ZENHA MARTINS

Os pactos de exclusividade como instrumento de densificação do dever de não concorrência?

RUI VALENTE

Proteção do segredo, cláusula penal e desvinculação do pacto de não concorrência: entre a causa perdida, o combate quixotesco e o direito ao mal menor.

DAVID CARVALHO MARTINS

A tutela de direitos de personalidade no processo do trabalho.

ANTÓNIO COIMBRA GONÇALVES

Ilícitude do despedimento decorrente da não junção do procedimento disciplinar.

